

00102595

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 3814**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 7785**Periodo:** 2018**Fecha de Repertorio:** viernes, 23 de noviembre de 2018**1.- Fecha de Inscripción:** viernes, 23 de noviembre de 2018 14:59**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1305962001	CANTOS JONIAUX ANTONIO IVAN	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1315533495	BATURA SERGIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1315533503	KYSELYTSYA ALLA	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 de noviembre de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara



Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1160702000	06/10/2009 0 00 00	17524		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con un Lote de terreno ubicado en el Sector Barbasquillo del Cantón Manta. Lote de terreno Signado con el Numero DOS de la Manzana "B". Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, Veinticuatro metros y calle pública. POR ATRÁS, veinticuatro metros y lote No. Tres. POR EL COSTADO DERECHO, veintidós metros y calle., y POR EL COSTADO IZQUIERDO, veintidós metros y lote No. Uno. Con una Superficie total de: QUINIENTOS CUATRO METROS CUADRADOS

Dirección del Bien: LOMAS DE BARBASQUILLO

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Compraventa de inmueble ubicado en el Sector Barbasquillo del Cantón Manta (actualmente Urbanización Lomas de Barbasquillo) lote de terreno signado con el No. Dos de la Mz "B", con una superficie total de Quinientos cuatro metros cuadrados. El comprador Sr. Antonio Iván Cantos Joniaux representado por el Sr. Jorge César Giacchino Cantos Game

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



NOTARIA SEXTA DE MANTA

NOTARIA PÚBLICA

6

Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIO

00102596

ESCRITURA PUBLICA

COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE

OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES

KYSELYTSYA ALLA Y SERGII BATURA

A FAVOR DEL SEÑOR

ANTONIO IVAN CANTOS JONIAUX

ESCRITURA No. 20181308006P04771

CUANTIA: USD \$ 159,353.15

AUTORIZADA EL DIA 20 DE NOVIEMBRE DEL 2018

COPIA SEGUNDA

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

NOTARIA PÚBLICA

6

Factura: 002-002-000034705

00102597



20181308006P04771

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20181308006P04771						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (13:48)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	KYSELYTSYA ALLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315533503	UCRANIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	BATURA SERGII	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315533495	UCRANIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CANTOS JONIAUX ANTONIO IVAN	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1305962001	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	JORGE CESAR GIACCOMO CANTOS GAME
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		159353.00					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

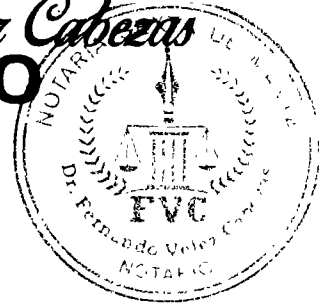
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



1

2RIO

3

4 **ESCRITURA NÚMERO:** 20181308006P047715 **FACTURA NÚMERO:** 002-002-000034705

6

7 **COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE**

8

9 **QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES:**

10

11 **KYSELYTSYA ALLA Y SERGII BATURA**

12

13 **A FAVOR DEL SEÑOR:**14 **ANTONIO IVAN CANTOS JONIAUX**15 **CUANTIA: USD. \$ 159,353.15.-**

16

17 **DI 2 COPIAS**

18

19 **"AMGC"**

20 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
 21 Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día MARTES
 22 VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ANTE
 23 MI **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO
 24 PUBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA, comparecen por una
 25 parte los cónyuges señores: **KYSELYTSYA ALLA Y SERGII**
 26 **BATURA**, Casados entre si, ambos por sus propios y personales
 27 derechos, y a quienes en adelante se les llamarán como **"LOS**
 28 **VENEDORES"**, los comparecientes son de nacionalidad
 Ucraniana, con legal residencia en nuestro país, domiciliados en
 esta ciudad de Manta; y, por otra parte el señor **JORGE CESAR**
GIACCOMO CANTOS GAME, por los derechos que representa del
 señor **ANTONIO IVAN CANTOS JONIAUX**, de estado civil Soltero,
 según Poder General que se adjunta, y a quien en adelante
 denominará simplemente como **"EL COMPRADOR"**, el





1 compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en esta /
2 ciudad de Manta; legalmente capaces, quienes me presentan sus
3 documentos de identidad, los mismos que en fotocopias
4 debidamente certificadas agregan como documentos habilitantes,
5 doy fe. Las Comparecientes me solicitan eleve a escritura pública,
6 una de COMPRAVENTA, contenida en la minuta cuyo tenor literal
7 a continuación transcribo: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de
8 escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de
9 **COMPRAVENTA** al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
10 **OTORGANTES.-** Otorgan y suscriben esta escritura pública las
11 siguientes personas: por una parte, los cónyuges señores:
12 **KYSELYTSYA ALLA Y SERGII BATURA,** por sus propios y
13 personales derechos, y a quienes en adelante se les llamarán como
14 **"LOS VENDEDORES";** y, por otra parte el señor **JORGE CESAR**
15 **GIACCOMO CANTOS GAME,** como Apoderado del señor ANTONIO
16 IVAN CANTOS JONIAUX, según Poder General que se adjunta, y
17 quien en adelante se le denominará simplemente como **"EL**
18 **COMPRADOR."** **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los cónyuges
19 señores: **KYSELYTSYA ALLA Y SERGII BATURA,** declaran que
20 son dueños y propietarios de un bien inmueble ubicado en el
21 Sector Barbasquillo del Cantón Manta, lote de terreno signado con
22 el Número Dos de la Manzana "B", el mismo que fue adquirido por
23 compra a los señores: César Alcivar Intriago y María Narciza
24 Suárez Miele, mediante Escritura Pública de Compraventa,
25 celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta, el diecinueve de
26 Octubre del año dos mil nueve, e inscrita en el Registro de la
27 Propiedad del Cantón Manta, el nueve de noviembre del año dos
28 mil nueve; Terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por



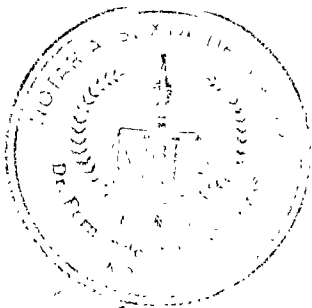
NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 el Frente, veinticuatro metros y Calle Pública, Por Atrás,
2 veinticuatro metros y lote número tres; Por el Costado Derecho,
3 veintiun metros y Calle; y por el Costado Izquierdo, veintiún metros
4 y lote número uno. Con una superficie total de QUINIENTOS
5 CUATRO METROS CUADRADOS.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-**
6 LOS VENEDORES libre y voluntariamente, declaran que hoy
7 tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de
8 la parte compradora, la totalidad del lote de terreno descrito en la
9 cláusula anterior, el mismo que está ubicado en el Sector de
10 Barbasquillo (actualmente Urbanización Lomas de Barbasquillo),
11 del Cantón Manta, Lote de terreno signado con el Número Dos de
12 la Manzana "B", y que tiene las siguientes medidas y linderos: Por
13 el Frente, veinticuatro metros y Calle Pública; Por Atrás,
14 veinticuatro metros y lote número tres; Por el Costado Derecho,
15 veintiun metros y Calle; y por el Costado Izquierdo, veintiún metros
16 y lote número uno. Con una superficie total de QUINIENTOS
17 CUATRO METROS CUADRADOS; No obstante de determinarse sus
18 mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los
19 linderos ya determinados cuales quiera que sea su cabida; Por lo
20 tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el
21 dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el
22 vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales
23 como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran
24 corresponderles, en consecuencia en esta venta queda
25 comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y
26 mensuras declaradas.- **CUARTA: PRECIO Y DECLARACION.-** El
27 precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la
28 cantidad de: CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL 00/100 DOLARES





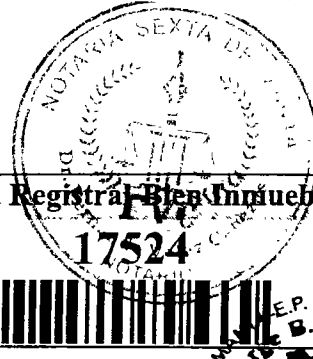
1 que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en /
2 efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora;
3 sin opción por este concepto a reclamos posteriores; y el avalúo
4 Municipal del bien inmueble esta en CIENTO CINCUENTA Y
5 NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES 15/100
6 DOLARES, declara además la parte vendedora que el terreno
7 materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes;
8 obligándose no obstante al saneamiento por evicción de
9 conformidad con la Ley; Además la parte compradora declara que el
10 dinero que utiliza para la compra del presente bien, no proviene de
11 fondos ilegítimos vinculados con negocios de lavado de dinero o del
12 narcotráfico, por lo que el comprador exime a la parte vendedora de toda
13 responsabilidad; Asi mismo los valores a cancelar por tarifas notariales
14 son de fondos licitos. **QUINTA: SANEAMIENTO.-** La parte vendedora
15 declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de
16 todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al
17 saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** /
18 Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este
19 Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con
20 todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora
21 faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de
22 esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA**
23 **DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás
24 cláusulas de estilo para la completa validez y perfeccionamiento de
25 este contrato. **FIRMADO** Abogado Xavier Voelcker Chávez,
26 **Matrícula 13- 1984- 12 F.A.** (Hasta aquí la minuta). Que los
27 señores otorgantes aprueban y ratifican el contenido de la minuta
28 inserta, que queda elevada a Escritura Pública para que surta sus

00102600



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-18026537, certifico hasta el día de hoy 14/11/2018 11:24:02, la Ficha 17524.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1160702000
Fecha de Apertura: martes, 06 de octubre de 2009

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: LOMAS DE BARBASQUILLO

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un Lote de terreno ubicado en el Sector Barbasquillo del Cantón Manta, Lote de terreno Signado con el Numero DOS de la Manzana "B". Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, Veinticuatro metros y calle pública. POR ATRÁS, veinticuatro metros y lote No. Tres. POR EL COSTADO DERECHO, veintiún metros y calle., y POR EL COSTADO IZQUIERDO, veintiún metros y lote No. Uno. Con una Superficie total de: QUINIENTOS CUATRO METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	291	06/feb/1995	198	199
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2397	17/sep/2001	20.228	20.233
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3110	09/nov/2009	51.148	51.156

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 06 de febrero de 1995 Número de Inscripción: 291 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 598 Folio Inicial:198
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA Folio Final:199

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de enero de 1995

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Los lotes de terrenos ubicado en la parroquia Manta ,en el Sector Barbasquillo (inmediaciones de Vipa, el lote de terreno tiene una Sup. 71.396,64 m2.- Segundo Lote Terreno tiene una Sup. 14.410,41 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302073950	ZAMBRANO CEDEÑO JORGE ORLEY	CASADO(A)	MANTA	URB. BARBASQUILLO
COMPRADOR	1305472795	SUAREZ LOPEZ ANA MARIA	CASADO(A)	MANTA	URB. BARBASQUILLO
VENDEDOR	80000000003009	FINANCIERA MANABI S.A FIMASA EN LIQUIDACION	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

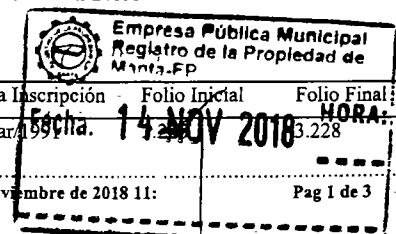
Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	685	25/mar/1995	14	3.228

Certificación impresa por :maria_cedeno

Ficha Registral:17524

miércoles, 14 de noviembre de 2018 11:

Pag 1 de 3





1040

22 may/1992

732

734

Empresa
Registro de
Manta-EP
COMPRA VENTA
Total 1
Los movimien
Cual

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : 22 de septiembre de 2001

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de agosto de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno Número DOS de la Manzana "B", de la Urbanización Lomas de Barbasquillo. Terreno que tiene una superficie total de: QUINIENTOS CUATRO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000031748	ALCIVAR INTRIAGO CESAR	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000031749	SUAREZ MIELES NARCISA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302073950	ZAMBRANO CEDEÑO JORGE ORLEY	CASADO(A)	MANTA	URB. BARBASQUILLO
VENDEDOR	1305472795	SUAREZ LOPEZ ANA MARIA	CASADO(A)	MANTA	URB. BARBASQUILLO

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	291	06/feb/1995	198	199

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 09 de noviembre de 2009

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de octubre de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La compradora casada con el señor SERGIO BATURA, Lote de terreno signado con el Numero 2 de la Mz. "B" de la urbanización Lomas de Barbasquillo de esta Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1315533503	KYSELYTSYA ALLA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000031748	ALCIVAR INTRIAGO CESAR	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000012473	SUAREZ MIELES MARIA NARCISA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2397	17/sep/2001	20 228	20 233

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

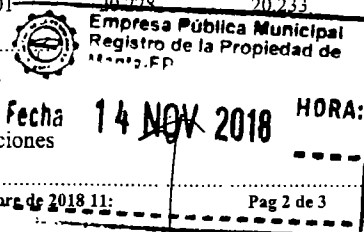
Fecha 14 NOV 2018 HORA:

Certificación impresa por :maria_cedeno

Ficha Registral:17524

miércoles, 14 de noviembre de 2018 11:

Pag 2 de 3

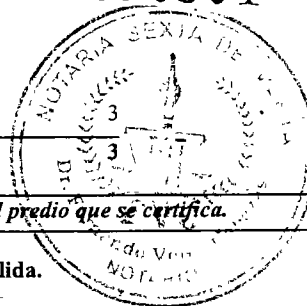


734
Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

COMPRA VENTA

<<Total Inscripciones>>

00102601



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:24:02 del miércoles, 14 de noviembre de 2018

A petición de: VOELCKER CHAVEZ GILBERTO JAVIER

Elaborado por :MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306998822



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN
BLANCO

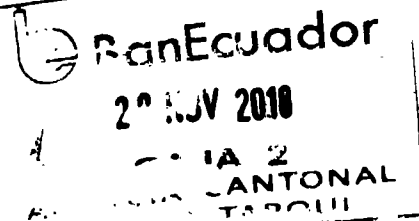


	Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Fecha: 14-NOV 2018	HORA: -----
Pag 3 de 3	



BanEcuador B.P.
20/11/2018 10:59:18 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 863717038
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:mpvera
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 16.00
Comision Efectiva: 0.54
IVA % 0.06
TOTAL: 16.60
SUJETO A VERIFICACION

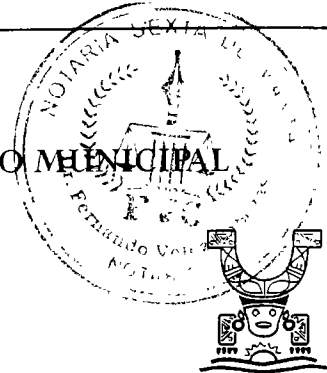


00102602

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0124768



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
KYSELYTSYA ALLA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 14 de NOVIEMBRE de 20 2018

PARA LA CLAVE CATRASTAL:
1160702000 MZ.B.IT.2.LOMAS DE BARBASQUILL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

19/11/2018 12:01:19

OBSERVACIÓN			CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-18-07-02-000	504.00	159353,15	388092	41034
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1145533503	KYSELYTSYA ALLA	MZ B LOTE 2 LOMAS DE BARBASQUILLO	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		161,05		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		162,05		
1305962001	CANTOS JONIAUX ANTONIO IVAN	NA	VALOR PAGADO		162,05		
			SALDO		0,00		

EMISION: 19/11/2018 12:01:14 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO
MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
Municipal del Cantón Manta

CANCELADO

Fecha: _____ Hora: _____

Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)



T37762857

Para verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000119553

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: KYSELYTSYA ALLA

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: MZ-B LT.2 LOMAS DE BARBASQUILLO

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

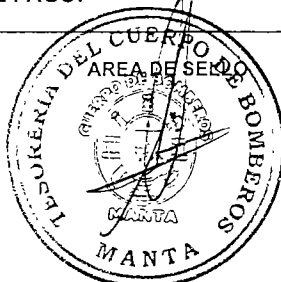
REGISTRO DE PAGO

597297

Nº PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA

CAJA: 14/11/2018 14:51:01

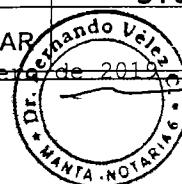
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: martes, 12 de febrero de 2019

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

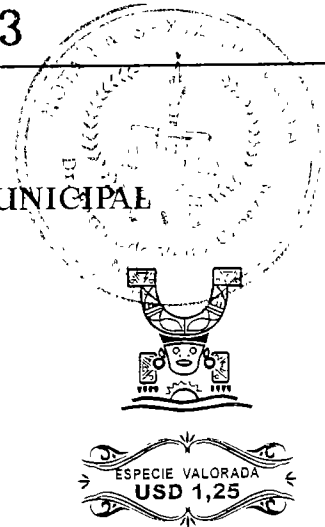
ORIGINAL CLIENTE

00102603

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0095464

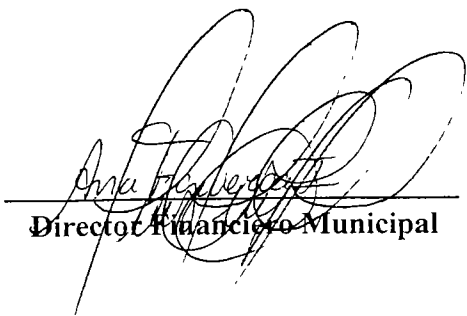


LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN
perteneciente a KYSELYTSYA ALLA
ubicada MZ.B.LOTE 2.LOMAS DE BARBASQUILLO
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$159353.15 CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 15/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: ANDRES CHANCAY

Manta, 19 DE NOVIEMBRE DEL 2018


Directora Financiera Municipal



No. 41033

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

19/11/2018 12 01 05

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una estructura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-16-07-02-000	504 00	159353,15	388091	41033

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1315533503	KYSELYTSA ALLA	MZ B LOTE 2 LOMAS DE BARBASQUILLO	Impuesto principal	1593,53
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	478,06
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	2071,59
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		VALOR PAGADO
1305962001	CANTOS JONIAUX ANTONIO IVAN	NA		2071,59
				SALDO
				0,00

EMISION. 19/11/2018 12:01:03 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO
MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV).



T1635211719



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELA

Fecha: Hora:



00102604



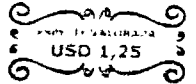
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Manta
ALCALDÍA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00157036

N° ELECTRÓNICO : 63002

Fecha: Lunes, 19 de Noviembre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-16-07-02-000

Ubicado en: MZ B.LOTE 2.LOMAS DE BARBASQUILLO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 504 00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1315533503	KYSELYTSYA ALLA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 81,887.02

CONSTRUCCIÓN: 77,466.13

AVALÚO TOTAL: 159,353.15

SON:

CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES DÓLARES CON QUINCE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V80679Y6GOS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por Zamora Lucas Joel Fabricio, 2018-11-19 11:00.59



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



Alcaldia@Manta.Gob.Ec.



Calle 9 y avenida 4



www.manta.gob.ec

1593,53

478,06

2071,59

162,05

2233,64

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CANTOS ALIATIS GIACOMO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GOME CASTRO ISABEL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-07-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-08

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V4443M242

00048723

DIRECCIÓN GENERAL

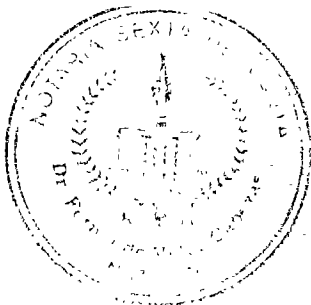
FECHA DEL CERTIFICADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 1301944

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
CANTOS GOME
NOMBRE DEL PADRE
CANTOS ALIATIS GIACOMO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
QUAYACUL
FECHA DE NACIMIENTO
1965-08-13
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
M
ESTADO CIVIL
CASADO
LEURIS MARGARITA
MENENDEZ ALAVA

00048723



Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en
fojas utiles.

Manta,

20 NOV 2018

.....
Dr. Fernando Vélaz Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





00102605

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1315533495

Nombres del ciudadano: BATURA SERGII

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: UCRANIA/UCRANIA

Fecha de nacimiento: 23 DE JULIO DE 1971

Nacionalidad: UCRANIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: KYSELYTSYA ALLA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BATURA VLADIMER

Nacionalidad: UCRANIANA

Nombres de la madre: BATURA ZOYA

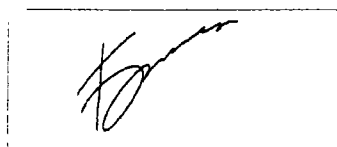
Nacionalidad: UCRANIANA

Fecha de expedición: 31 DE JULIO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 185-173-67946

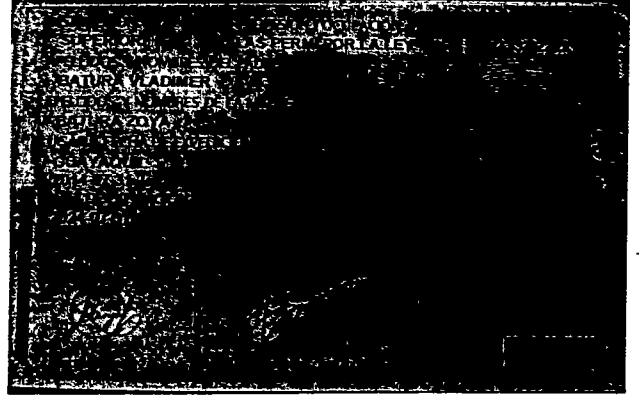
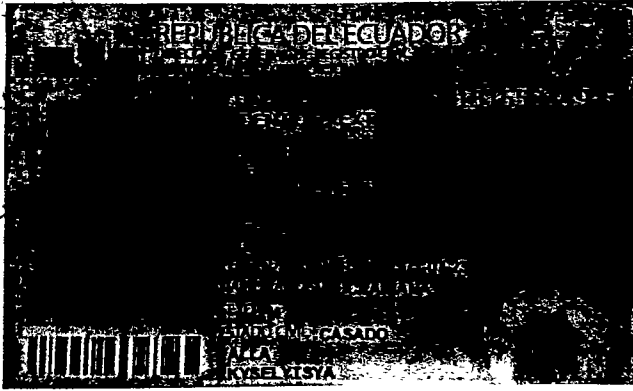
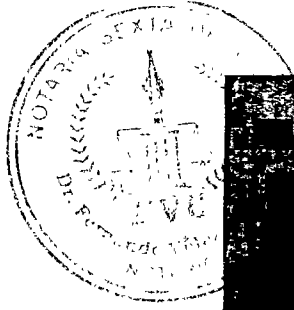


185-173-67946

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en...*et*...
fojas utiles.

Manta,

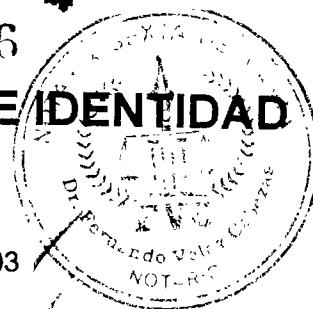
20 NOV 2018

.....
Dr. Fernando Viteri Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



00102606

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1315533503

Nombres del ciudadano: KYSELYTSYA ALLA

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: UCRANIA/UCRANIA

Fecha de nacimiento: 3 DE MAYO DE 1972

Nacionalidad: UCRANIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BATURA SERGII

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: KYSELYTSYA VICTOR

Nacionalidad: UCRANIANA

Nombres de la madre: KYSELYTSYA VALENTINA

Nacionalidad: UCRANIANA

Fecha de expedición: 31 DE JULIO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 182-173-68004



182-173-68004

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



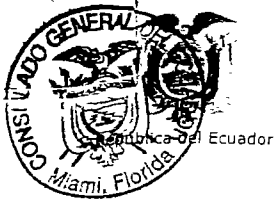


Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en.....
fojas utiles.

Manta,

20 NOV 2018

.....
Dr. Fernando Vázquez
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

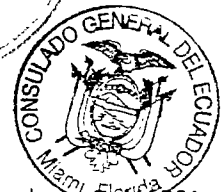
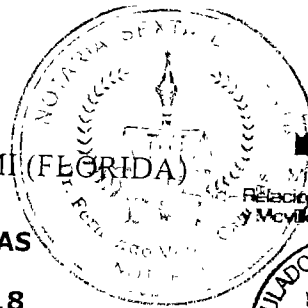


CONSULADO DEL ECUADOR EN MIAMI (FLORIDA)

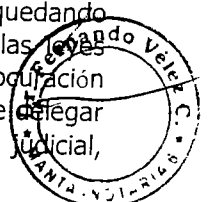
LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

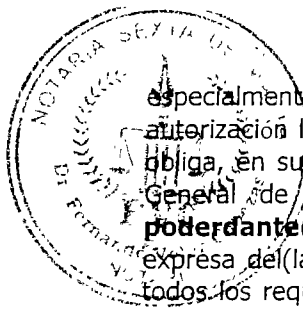
PODER GENERAL N° 517 / 2018

Tomo II. Página 517



En la ciudad de MIAMI, ESTADOS UNIDOS AMERICA el 7 de noviembre de 2018, ante mí, MARIA VERONICA CHAVES VILLAFUERTE, **VICECONSUL DEL ECUADOR** en esta ciudad, comparece(n) **ANTONIO IVAN CANTOS JONIAUX**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, de estado civil **Soltero**, **Cédula de ciudadanía número 1305962001**, legalmente capaz(ces) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) **PODER GENERAL** generalísimo, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **JORGE CESAR GIACCOMO CANTOS GAME**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, con **Cédula de ciudadanía número 1301944383**, para que en su nombre y representación intervenga ante cualquier autoridad judicial, administrativa, pública semi-pública o privada del Ecuador, celebre contratos, realice, entre otros, los siguientes actos, sin que la enumeración limite las atribuciones del apoderado: a) administre todos los bienes muebles e inmuebles presentes y futuros; b) ~~adquiera~~ en lo posterior, a cualquier título legal, toda clase de bienes muebles e inmuebles; c) compre, venda y enajene, permute o hipoteque, done bienes muebles o inmuebles o los dé en anticresis; acepte, ceda o venda derechos y acciones hereditarios; cancele y levante todo tipo de gravámenes como: patrimonio familiar, hipoteca, y otros; d) suscriba contratos de arrendamiento, cobre los cánones arrendaticios y extienda recibos de cancelación de los mismos; e) reciba o dé dinero a mutuo, anticresis o en depósito, a cualquier título, aceptándolo o constituyendo hipoteca, prenda u otras acciones; f) cobre judicial o extrajudicialmente o perciba todos los créditos que adeuden, reciba el dinero o valores que recaude, confiera recibos, otorgue cancelaciones y finiquitos; g) abra cuentas corrientes o de ahorros en bancos, mutualistas, asociaciones, cooperativas de ahorros y de crédito en el Ecuador y las administre; h) de existir cuentas anteriores, retire dinero, total o parcialmente, deposite, solicite préstamos, inclusive a personas particulares, quedando facultado para que en garantía de estos préstamos, constituya hipoteca sobre los bienes inmuebles de propiedad del (la, los, las) mandantes; i) realice toda clase de trámites ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, encaminados a cobrar pensiones, obtener préstamos hipotecarios o quirografarios o el reconocimiento de sus derechos; j) efectúe ante el Servicio de Rentas Internas todos los trámites que requiera el poderdante; k) gire cheques, libranzas, letras de cambio, pagarés y en general todos aquellos documentos que constituyen títulos ejecutivos, los cobre, endose, acepte o proteste; l) intervenga en cualquier negocio comercial, industrial, agrícola o minero y en todo lo permitido por las leyes ecuatorianas; m) suscriba escrituras públicas y celebre toda clase de contratos con arreglo a las leyes ecuatorianas; n) dé en venta y perpetua enajenación bienes muebles, como vehículos de propiedad del poderdante, además ponga prohibición de venta y recupere la tenencia de los bienes muebles e inmuebles; o) en caso de inmueble de propiedad horizontal, autorice la compra de la alícuota de derechos y acciones en el terreno y más bienes comunes del condominio, autorice también la hipoteca de la cuota de los bienes comunes o del local adquirido, para que se adhiera al reglamento interno de copropiedad o para que pacte con los condóminos el reglamento de copropiedad o la sociedad colectiva civil o se someta al reglamento de propiedad horizontal dictado por el ejecutivo; p) realice los trámites relacionados con la construcción, modificación, ampliación del edificio en la propiedad del (la-los-las) poderdante(s); solicite, obtenga los permisos respectivos para ese efecto; q) para que firme toda clase de escrituras públicas. Para la ejecución de este Poder el mandatario está facultado a contratar los servicios profesionales de un Abogado en libre ejercicio de la profesión para que represente a(l-la-los-las) poderdante(s) en todo trámite, ante autoridades judiciales del Ecuador, quedando el Abogado nombrado en calidad de Procurador Judicial, de conformidad con lo dispuesto en las leyes correspondientes. (El o la o los o las) poderdante(s) confiere(n) todas las atribuciones de procuración judicial constantes en la sección segunda del Código Orgánico General de Procesos, inclusive las de delegar total o parcialmente este poder a cualquier otra persona o a un Abogado con fines de procuración judicial,





especialmente las tipificadas en el artículo 43 del citado cuerpo legal, a fin de que no sea la falta de autorización la que obste el fiel cumplimiento de este mandato. Quien haga las veces de apoderado(a), obliga, en su ejecución, a cumplir con las disposiciones tipificadas en el artículo 44 del Código Orgánico General de Procesos. **El presente mandato se mantendrá vigente mientras el(la,los,las, poderdante(s) no lo revoque(n) ni necesitará(n) de un nuevo poder.-** Hasta aquí la voluntad expresa del(la o los o las) mandante(s). Para el otorgamiento de este Poder General se cumplieron con todos los requisitos legales y leído que fue por mí íntegramente al (a la o a los o a las) otorgante(s), se ratific(ó-aron) en su contenido, aprob(ó-aron) todas las partes y firm(ó-aron) conmigo al pie de la presente, en la ciudad y fecha antes indicadas, de lo cual doy fe.-

ANTONIO IVAN CANTOS JONIAUX

Maria Verónica Chaves V.
MARIA VERONICA CHAVES VILLAFUERTE
VICECONSUL DEL ECUADOR

Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en Libro de Escrituras Públicas (Poderes Generales) del CONSULADO DEL ECUADOR EN MIAMI (FLORIDA). Dado y sellado, el 7 de noviembre de 2018



Maria Verónica Chaves V.
MARIA VERONICA CHAVES VILLAFUERTE
VICECONSUL DEL ECUADOR
 Arancel Consular: \$30,00
 Valor: \$30,00



DOY FE: Que el documento que antecede en... fojas utiles, es certificación de documento exhibido en copia certificada que me fue presentada para su constancia

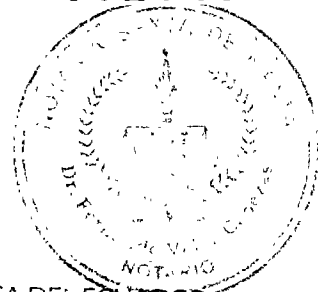
Manta. 20 NOV 2018

Dr. Fernando Vázquez Cabezas
Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador

de que no sea la fa-
res de apoderado-
nel Código Orga-
el (a, los, la)
la voluntaria-
con con-
se



00102608



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN



CÉDULA DE N° 130596200-1
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CANTOS JONIAUX
ANTONIO IVAN
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1980-01-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCION PROFESION / OCUPACIÓN
BACHILLERATO ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CANTOS GAME JORGE CESAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JONIAUX AMPUERO MAGDALENA MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2013-01-15
FECHA DE EXPIRACION
2023-01-15

V4444V4444



000415001

[Signature]

DIRECCIÓN GENERAL



PARA DEL CONSULADO

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en *07*
fojas utiles.

Manta,

20 NOV 2018

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

00102609



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301944383

Nombres del ciudadano: CANTOS GAME JORGE CESAR GIACCOMO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 13 DE SEPTIEMBRE DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENENDEZ ALAVA LEURIS MARGARITA

Fecha de Matrimonio: 15 DE DICIEMBRE DE 2010

Nombres del padre: CANTOS ALIATIS GIACCOMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GAME CASTRO ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE JULIO DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha 20 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emissor. KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 183-174-10583



183-174-10583

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



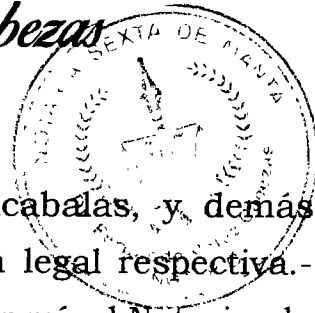
PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 efectos legales. Se comprueba el pago de Alcabalas, y demás
2 impuestos de Ley, así como la documentación legal respectiva.-
3 Leída que le fue esta Escritura a la otorgante por mí, el Notario, de
4 principio a fin, en alta y clara voz, la aprueba y la ratifica en todas
5 sus partes, quedando facultada la parte Compradora para que
6 solicite su inscripción; y ratificándose en su contenido firma
7 conmigo, el Notario en unidad de acto. Doy Fe.

8

9

10

11

KYSELYTSYA ALLA.-

12

C.C. No. 1315533503

13

Dirección Urb. Lomas de Barbasquillo

14

Telef. 0981193191

15

16

SERGII BATURA.-

17

C.C. No. 1315533495

19

20

JORGE CESAR GIACCOMO CANTOS GAME.-

22

C.C. No. 1301944383

23

APODERADO GENERAL DEL COMPRADOR

24

Dirección Urb. Lomas de Barbasquillo

25

Telef. 0998810588

26

27

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

28

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de lo confiero esta **SEGUNDA** copia que la sello signo y firmo.

Manta, a

20 - 11 - 18

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIA SEXTA

00102611

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción: 3814

Número de Repertorio: 7785

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y tres de Noviembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3814 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1305962001	CANTOS JONIAUX ANTONIO IVAN	COMPRADOR
1315533495	BATURA SERGII	VENDEDOR
1315533503	KYSELYTSYA ALLA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

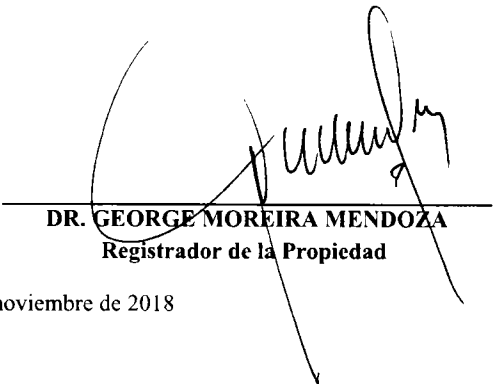
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1160702000	17524	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 23-nov./2018

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 23 de noviembre de 2018